INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA N° IP – 001- II – 2025

El Comité de evaluación, se reunió con el fin de analizar los documentos de las propuestas recibidas en la plataforma del Secop II, verificar los requisitos habilitantes y definir el puntaje del proceso de selección de **PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA N° IP - 001- II - 2025**, cuyo objeto es **REALIZACIÓN DE ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES DEL ÁREA AMBIENTAL, EN EL FORTALECIMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO CERTIFICADOS CON VOCACIÓN AMBIENTAL, CIENCIAS DEL MAR Y AGROPECUARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ**., el día 30 de abril de 2025, se llevó a cabo el cierre del proceso y plazo para la presentación de las ofertas, dando como resultado los siguientes proponentes:

N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÒN	SUMATORIA DE VALORES OFERTADOS	DIRECCIÓN
1	REPRESENTACIONES LUCKY	NIT No. 11802557-2	$ 49.970.400	Carrera 9 No. 24 – 32 Barrio Chambacu, Quibdó

Luego se puso a disposición del Comité de evaluación lo de su competencia, y en consecuencia el resultado del informe de evaluación obtuvo el siguiente resultado:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Para el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta la invitación pública y la limitación a **MIPYMES TERRITORIALES,** ambos publicados en el Secop II.

CRITERIO DE ADMISION DE PROPUESTAS.

El presente proceso de contratación fue limitado a **MIPYMES TERRITORIALES** como consta en el mensaje publicado en la plataforma del Secop II fechado del 29 de abril de 2025, esto en atención a las dos solicitudes recibidas en la plataforma, conforme a su certificado de existencia y representación legal, en cuanto a la oferta presentada por **REPRESENTACIONES LUCKY** cuentan con domicilio en el departamento del chocó por ellos dicha propuesta serán evaluada en el presente proceso.

EVALUACION DE PROPUESTAS APTAS.

REPRESENTACIONES LUCKY			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		
Anexo N.º 2 propuesta económica.	X		**Por valor de $49.970.400**
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.	X		
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		
Certificado de REDAM \| Registro de Deudores Alimentarios Morosos	x		

Compromiso anticorrupción	x		
Autorización de tratamiento de datos personales	x		
Pacto de transparencia	x		
Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó. Una de las actividades económicas establecidas en el RUT, debe corresponder actividades de apoyo a la educación.	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, lo **CONTEMPLA DENTRO** del objeto social
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República,	X		

documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.			
Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.	X		
Experiencia General: El proponente deberá anexar certificado de existencia y representación que evidencie constitución mínima de cinco (05) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio, objeto social se relacione con la realización de capacitaciones en fortalecimiento y actualización de procesos en áreas ambientales y buenas practicas.	**x**		**Anexo certificaciones de experiencia que cumplen con los criterios**
experiencia especifica: El oferente deberá acreditar una experiencia especifica mediante la presentación de máximo dos (02) contratos o certificaciones de contratos celebrados con entidades públicas, cuyo objeto ha ya sido el desarrollo de capacitaciones o la logística para el desarrollo de capacitaciones, y la sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. **Parágrafo:** para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificación o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria	**x**		**Se evidencian certificaciones tres certificaciones de contratos con las especificaciones exigidas.**

generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado, además de ello, el contratista debe aportar las hojas de vida del personal ofrecido.			
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes.	**x**		Se presentaron siete (07) hojas de vida conforme lo indicado en la invitación publica
EVALUACION DEL PROPONENTE: **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

CRITERIOS DE EVALUACION EXPEDIDO POR EL COMITÉ

En consideración a que la propuesta presentada y evaluada cumple con los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos exigidos en la invitación publica, el COMITÉ EVALUADOR recomienda a la Secretaria de Educación en calidad de representante legal de la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, acoger como propuesta favorable en evaluación final, propuesta presentada por **REPRESENTACIONES LUCKY** con NIT No. **11802557-2**, representada legalmente por el señor **CIRO YACCI MENDOZA HINESTROZA** identificado con C.C No 11.802.557, por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 49.970.400) M/CTE.**

Publicar este informe de evaluación en los diferentes medios legales y mantenerlo disponible al público para su consulta en la plataforma Secop ll, por un término no inferior a un (1) día hábil.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR.

Original firmado

NEYFER CORDOBA MOSQUERA
Profesional oficina de contratación

FRANCI JÁCOME CHAVEZ
Asesora de despacho en materia de contratación

NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL.	FIRMA.
NEYFER CORDOBA MOSQUERA	Profesional ofi. contratación	
FRANCI JÁCOME CHAVEZ	Asesora de despacho en materia de contratación	